

Clase

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Augusto PONS.- BARCELONA.

810

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. I. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento mecánico para la impresión de etiquetas repetidas"-----

a favor de D. Augusto PONS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento que se lleva a la práctica mediante máquinas de reproducciones gráficas, sean de litografía o de tipografía, dispuestas de manera que sus órganos útiles para realizar las impresiones, o sean por ejemplo las piedras o láminas metálicas, las composiciones o los clichés



- 2 -

correspondientes, produzcan tales impresiones exactamente repetidas en sus caracteres gráficos distintivos, dos o más veces en una misma lámina, en una tira o en cualquier otro dispositivo, dando lugar a la formación de sellos o etiquetas igualmente repetidas una pluralidad de mayor o menor número de veces.

En los cuerpos laminares en donde vayan dispuestos tales etiquetas o sellos, podrán producirse líneas de perforaciones para facilitar la separación de las mismas al querer utilizarlas.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso práctico del resultado del procedimiento objeto de la patente de referencia.

En dicho dibujo se demuestra un cuerpo laminar provisto de perforaciones y compuesto de ocho etiquetas que se repiten de dos en dos.

Estas etiquetas o sellos repetidos se utilizan para referir, unos a otros, documentos u otros objetos que deban tener relación mutua, con objeto de que de un modo claro pueda ser demostrada y apreciada tal relación.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento mecánico para la impresión de etiquetas repetidas, que se realiza mediante máquinas de reproducciones gráficas, sean de litografía o de tipografía, dispuestas de manera que sus órganos útiles para realizar las impresiones, o



- 3 -

sean por ejemplo las piedras o láminas metálicas, las composiciones o los clichés correspondientes, produzcan tales impresiones exactamente repetidas en sus caracteres gráficos distintivos, dos o más veces en una misma lámina, en una tira o en cualquier otro dispositivo, dando lugar a la formación de sellos o etiquetas igualmente repetidas una pluralidad de mayor o menor número de veces.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento mecánico para la impresión de etiquetas repetidas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de Abril de 1929.

P. p. de D. Augusto PONS,

J. BONET DEL RIO

P.P.



25 April 29.
Guampassau